

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la designación del Sr. Roberto Hernán Martínez – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "Fisiología Vegetal" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía; y

CONSIDERANDO:

Que el nuevo llamado para la renovación del cargo culminó con la designación y posesión del Sr. Jorge E. Guaymás, el 17 de febrero de 2023, a través de Expediente N° 10900/22.

Que de acuerdo a lo fijado por Res. DNAT-2022-1838 y dada la nueva designación, es necesario la suscripción de la presente, dejando constancia de la finalización de las funciones del Sr. Roberto Hernán Martínez – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría de la asignatura "Fisiología Vegetal" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía, a partir del 17 de febrero de 2023

Que por lo tanto se solicita a la Dirección General de Personal proceda a la liquidación final de los haberes a favor del Sr. Martínez.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

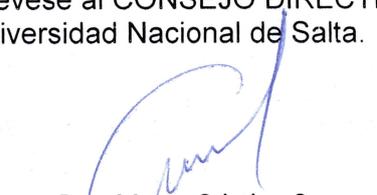
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Téngase por finalizadas las funciones del Sr. **ROBERTO HERNÁN MARTÍNEZ** - DNI N° 32.805.386 - en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "FISIOLOGÍA VEGETAL" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía de esta Facultad, el 17 de febrero de 2023, por las razones expuestas precedentemente y por corresponder.

ARTICULO 2º.- Solicítese a la Dirección General de Personal tenga a bien proceder a la liquidación final de los haberes a favor del Sr. Martínez.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a: Sr. Martínez, Profesor responsable de Cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social, Dirección General de Personal y elévese al CONSEJO DIRECTIVO para su convalidación. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.  
teocorimayo

  
Dra. Norma Rebeca Acosta  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dra. Marta Cristina Sanz  
Vicedecana  
Facultad de Ciencias Naturales